



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005803

Las condes, 05 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto P No 3177/2026; Contrato a honorario suma alzada de fecha 09 de julio de 2026; Memorandum Disp No 4/1449 de fecha 03 de octubre 2026; Informe de actividades mensual del mes de agosto de 2026 de fecha septiembre de 2026; Director de Infraestructura y Servicios Publicos (S); Certificado de fecha 01 de Octubre de 2026; Jefe Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas (S); Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 263177	BOL 16	02/10/2026	NELSON AZOLAS CONTRERAS TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	8.936.283	7.573.500 1.362.783
TOTAL					8.936.283	8.936.283

La cantidad de :
OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5310321001 \$ 8.936.283

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 OCT 2026
EG: 5380 CH: 672